



Mendoza, 22 de noviembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0018995/2018 y la Nota CUY: 0037104/2018, en el que la Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Facultad, solicita convocar a elecciones para la renovación de autoridades de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación, por el período 2018-2022, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 3, la Secretaría de Investigación y Posgrado, eleva el Cronograma de fechas para la realización del acto eleccionario de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación, en el marco de la Ord. 07/99-CD y las Resoluciones 335/CD-14 y 380/14-CD.

Que, a fs. 4, la Comisión de Asuntos Académicos en su reunión del día 27 de setiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar el Cronograma de elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación.

Que, a fs. 4, el Consejo Directivo en su sesión del día 04 de octubre de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

Que, a fs. 13, obra la Resolución 518/18-CD, en la que establece como fecha de convocatoria el día 31 de octubre de 2018, las Elecciones de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación, para el período 2018-2022.

Que, de fs. 18 a 27, la Directora de Investigación eleva los padrones definitivos de Electores y Elegibles que participan de la presente convocatoria.

Que, a fs. 36 y 37, la Junta Electoral Particular, eleva el Acta de Escrutinio Definitivo correspondiente a la elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación de la Facultad de Educación.

Que, a fs. 38, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 15 de noviembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Junta Electoral Particular, en el acta de escrutinio de Consejo de Investigación de la Facultad de Educación.

Que, en fs. 38, el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de noviembre de 2018, aprueba lo actuado por la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral Particular de la Facultad de Educación en relación a la elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación de la Facultad, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 007/CD-99 y sus modificatorias Resoluciones N° 335/CD-14 y 518/18-CD, por el periodo 2018-2022.

ARTÍCULO 2.- Designar Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Investigación de esta Facultad, a partir del 15 de noviembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2022, a los docentes consignados en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Maurizio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. María Xiména ERICE
VICEDECANA
Facultad de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


RESOLUCIÓN N° 596


RES 2018 596-CD (FE) Designación Consejo de Investigación 2018-2022
CAL



ANEXO I

Consejo de Investigación	
Titulares	María Alejandra GRZONA (D.N.I. 12.584.568 - Legajo N° 22.337) Diego Alejandro DIAZ PUPPATO (D.N.I. 24.707.211- Legajo N° 28.531) María Magdalena TOSONI (D.N.I. 17.417.545- Legajo N° 21.157) Alejandra Isabel GULLIÉN (D.N.I. 16.442.541- Legajo N° 27.567) Gabriela Silvina MATTIELLO (D.N.I. 20.983.325 - Legajo N° 24.242) Mariana Emilia GARCÍA (D.N.I. 21.370.296- Legajo N° 24.377)
Suplentes	Paola Inés ROVELLO (D.N.I. 27.012.873- Legajo N° 27.172) María Isabel LÓPEZ (D.N.I. 11.155.096- Legajo N° 22.123) Eduardo Andrés SALMERÓN (D.N.I. 13.335.612- Legajo N° 25.569)


Lic. Sergio Mauricio EURIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. María Ximena ERICE
VICEDECANA
Facultad de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO